EL CÍVICO

DIARIO DE LA TARDE--SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

TIENE EDITOR RESPONSABLE | SALTA, Viérnes 7 de Mayo de 1897 | AÑO VII--Núm 1539

Isauro P. Argüello

REPRESENTANTE DE "EL CÍVICO" EN BUENOS AIRES

786—POZOS—786

Telegramas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Buenos Aires, Mayo 7 de 1897. Fechado á la 1.45 p. m., recibido á las 3 p. m.

Catástrofe de París—Derrota de los griegos—Intervención en favor de la paz—Intervención de San Luis—Actitud del pueblo de San Luis—Denuncia grave—Inauguración del Congreso—Revolución oriental—Candidatos—Reunión del partido nacional—Metálico—Lotería.

En la catastrofe ocurrida en Paris perecieron dos duquesas, diez condesas, una marquesa, dos baronesas, dos vizcondesas, tres generalas, catorce monjas, veinte y tres señoritas, treinta y siete señoras, dos condes, cuatro varones, dos vizcondes, un general, y diez y nueve señores.

—Los griegos fueron derrotados ayer retirándose de Valestim y Farzalia.

—Las grandes potencias están de acuerdo para intervenir imponiendo la paz.

—El interventor de San Luis, previno á la Legislatura que no debe sesionar reconociendo á Berrondo como gobernador en ejercicio.

La intervención ha resultado contraria al decreto.

—El pueblo de San Luis recibió al interventor en medio de aplausos y dando mueras á Berrondo, apedreando el carruaje y la casa de este.

—El diario «El Municipio» del Rosario de Santa Fé publica en su número de ayer una denuncia presentada al Juzgado por indemnizacion de 472 mil pesos acordada por el gobierno de aquella Provincia con fecha 5 de Noviembre de 1896.

—Hoy se inaugura el Congreso Argentino.

—Varios son los candidatos para Ministro de la Guerra.

—Reunióse ayer el Partido Nacional eligiendo Pte. del Comité al Dr. Pellegrini y Vices á Venegas y Mancilla.

—El coronel Lamas destrozó ayer completamente al ejército del gobierno mandado por el general Villar, tomándole cañones, armas y numerosos prisioneros.

—Oro cerró al 292.50.

—En la lotería jugada hoy resultaron premiados los siguientes premios:

Con 100 000 pesos, 10128.
Con 5 000 pesos, 20729.
Con 2 000 pesos, 11704.
Con 1 000 pesos, 22824, 5888, 19454, 5438.

Sigue el sorteo.

Redacción

CARTA-RENUNCIA

El Ministro Villanueva al Presidente Uriburu

Aunque algo estensa la carta que el Ministro Villanueva ha dirigido al presidente de la república, Dr. Uriburu, esplicando las causas de su renuncia, no trepidamos en publicarla íntegra por las revelaciones que hace y la importancia de ella para la política en la futura lucha presidencial.

He aquí la carta:

Buenos Aires, Abril 30.

Exmo. Presidente Uriburu.

Mi estimado señor:

Al enviarle mi renuncia del puesto de ministro y secretario de estado en el departamento de guerra y marina, deseo expresarle una vez mas los motivos que me deciden á tomar tal resolucion.

Desde principios del corriente año he venido llamándole la atencion sobre la necesidad que el P. E. contara con el apoyo decidido de la mayoria del Congreso, pues de otra manera sería, sinó imposible, muy difícil llevar á cabo sus propósitos en el gobierno.

Las cuestiones financieras que han ocurrido en las últimas sesiones en que tan mal parado salió el P. E., era una advertencia que, como dijo el senador señor Pellegrini, debia tomarse en cuenta sin pérdida de tiempo.

Recuerdo que V. E. convino conmigo al respecto, y me manifestó el propósito de trabajar en el sentido indicado, con la esperanza de obtener resultados satisfactorios, desde que solo anhelaba el bien del pais.

Poco despues se produjeron sucesos que son del dominio público y que vienen molestando la marcha regular de los asuntos que se relacionan con el gobierno y administracion del ejército.

Mi opinion ha sido siempre que esos sucesos no obedecen á causas nimias, ridículas ó falsas que se les ha atribuido, sinó á otras muchas mas fundamentales y entre ellas, la cuestion política.

Cuando hemos hablado de esto, hemos estado conformes en la necesidad de mantener á toda costa la disciplina en el ejército, á fin de salvar esa institucion y la autoridad del gobierno.

Para llegar á tal resultado se requeria la accion enérgica por parte de V. E. y digo V. E. porque entiendo que, en asuntos sérios del gobierno debe haber completa solidaridad entre todos los ministros y de éstos con el presidente de la república.

Desgraciadamente no sucede tal cosa en la actualidad, por lo menos tratandose de asuntos políticos y los que se relacionan con el departamento á mi cargo.

No creo necesario entrar en detalles que V. E. conoce demasiado, para demostrar la exactitud de este juicio, bastándome recordarle las varias ocasiones que hemos conversado al respecto.

Pero hay algo mas grave todavia.

Por diferentes conductos llega á mi conocimiento que en el congreso se prepara una campaña parlamentaria contra mi y á la que no son agenos varios jefes superiores del ejército, de modo que se realizará lo que estos decian, á saber:

«Daremos la última batalla al ministro en el congreso».

V. E, me ha dicho muchas veces que podemos estar muy tranquilos, puesto que nuestros actos en el gobierno han sido siempre los que corresponden á mandatarios honrados y celosos del bien público, pero no se trata en el caso presente de la manera como se administran los caudales públicos, ni como se aplican las leyes de la nacion ni de los esfuerzos hechos para llenar las justas aspiraciones nacionales, respecto á los elementos y medios de defensa con que debe contar el pais en todo momento.

Se quiere eliminar un ministro inflexible en el cumplimiento de sus deberes, y que no siendo factor en la contienda política que se inicia, seria un inconveniente para que el elemento militar, pesara en la lucha, en vez de conservarse ageno completamente á ella como es nuestro propósito.

Para llegar á ese resultado se quiere hacer intervenir al congreso en asuntos que son de exclusiva competencia del presidente de la república, pues se trata nada menos que de discutir sus facultades en el comando y direccion del ejército.

De aquí resultaria que el congreso, haciendo causa comun con un grupo de militares descontentos, podria en tela de juicio las facultades que la constitucion acuerda al jefe del estado, fomentando la indisciplina y el desórden en la administracion militar, y antes que esto suceda, creo de mi deber separarme del gobierno, pues no quiero que haya el menor pretexto para que se produzcan los hechos anunciados.

Por otra parte, y volviendo sobre la cuestion política ¿cuál es el programa de V. E? V. E. me ha dicho que en la campaña electoral para la eleccion de presidente y vice-presidente de la república, será bajo todo punto de vista prescindente y que está resuelto á dejar á los partidos en lucha con entera libertad.

Es hermoso el programa y lo he aplaudido con entusiasmo, y una vez realizado seria para V. E. un timbre de gloria.

Pero, ¿Es posible llevar á cabo tan nobles propósitos si el ejecutivo no tiene la influencia suficiente en el parlamento y si el gabinete no es completamente homogeneo?

Yo creo que nó.

El prestigio de la autoridad del presidente ha decaido mucho desde algunos años á esta parte.

Parecia que V. E., á quien acompaña la opinion sana del país, estaba llamado á restablecerlo en toda su integridad.

Sin embargo, la reaccion que se inició al principio de su gobierno, no solo se ha paralizado sino que tiende á desaparecer, como lo prueban los hechos que antes he enunciado.

Sin ser partidario de lo que entre nosotros se llama gobiernos fuertes, pienso que los gobiernos débiles no pueden llenar su mision, sobre todo en paises como el nuestro.

Ahora bien. ¿Qué hemos hecho, qué hemos adelantado desde hace cuatro meses en el sentido de robustecer la autoridad de V. E., de dar cohesión á sus elementos constituyentes, el eliminar las causas que perturban la institución militar?

Crea, señor Presidente, que la situacion del P. E. es hoy peor que al cerrarse las últimas sesiones del congreso, que explotando ciertos intereses y aspiraciones en el ejército y marina, se conspira contra la disciplina, y que continuando por el camino que vamos, lejos de ver realizados sus patrióticos anhelos, se esterilizarán los esfuerzos y los resultados obtenidos hasta hoy.

Es posible que mi salida del ministerio modifique ventajosamente la situacion y yo seré el primero en felicitarme si tal cosa sucede; pero como he dicho antes hay otra razon que me ha decidido á renunciar, puesto que V. E. me ofreció en momentos muy difíciles para el país, y es que no quiero en manera alguna que se tome mi persona como pretexto para echar por tierra la disciplina militar; menoscabando las facultades del presidente de la república en la direccion y comando del ejército.

He dedicado todo mi tiempo y he puesto toda mi energía al servicio de los deberes que exije el desempeño del cargo que [illegible]visto; no he titubeado un [illegible] instante [illegible] cuando ha tratado de [illegible] reprimir faltas, cortar abusos [illegible] que ese aún cuando ignorase [illegible] mi proceder me acarrearía muchas enemistades, no he tenido presente sinó el propósito de servir á mi patria, aún en daño de mis propios intereses y no puedo continuar en la lucha de todos los momentos sino cuento con la autoridad y prestigio de los primeros dias.

Al separarme de su lado, llevo la satisfaccion de haber merecido siempre su confianza, y espero querrá conservarme su amistad que tanto me honra.

Con este motivo me es grato saludar á V. E. atte. y seguro servidor y amigo.—G. VILLANUEVA.

Ecos del dia

Vias de comunicacion

Su abandono injustificable

Desde que el Congreso Nacional principió á fijar en el presupuesto general una partida para la conservacion de los caminos en la provincia de Salta, estos eran atendidos de modo que facilitaban el tránsito á todo medio de locomocion, sin que las lluvias frecuentes y torrenciales del verano hayan motivado interrupciones duraderas para los viajeros, pues apenas se tenia conocimiento de la formacion de un bache ó fango en alguno de los caminos principales, cuando ya mandaba una cuadrilla de camineros para que hagan la compostura.

Este año no ha sido lo mismo.

El camino á Cerrillos y su prolongacion no ha sido atendido como otras veces, siendo esta la causa por que hoy se halla en estado intransitable.

Como el Departamento de Obras Públicas de esta seccion no cuenta con recursos suficientes, no puede mantener varias cuadrillas de trabajadores con qué poder atender á la vez todos los caminos; pues con motivo de haber tenido necesidad de hacer la apertura del camino del Aibal para facilitar á aquel vecindario su comunicacion con la ciudad sin el peligro de tener que vadear el rio, ha tenido allí casi todo el verano una cuadrilla permanente de peones.

Por otra parte, hace mucho tiempo que esta seccion del Departamento de Obras Públicas de la Nacion no recibe un centavo para el pago de los peones, viéndose el gefe de ella Sr. Cornejo, obligado á disolver las pocas cuadrillas que tenia.

El orígen del mal no está aquí, sino en las autoridades nacionales encargadas de hacer la remisión de los fondos destinados para este objeto.

Se nos dice que el Gobierno de la Provincia ha reclamado el envio de fondos para la compostura de caminos y que se le ha contestado que se han dado las órdenes ya para que se remita el dinero necesario.

Que se cumpla ha de ser bueno.

Mientras tanto, ha tenido nuestra municipalidad que facilitar cuatro carros para que acarreen ripio y lo echen en los malos pasos.

Cámaras Legislativas

La Cámara de Diputados prestó anoche el acuerdo solicitado por el P. E. para nombrar vocales del Consejo General de Educacion á los Sres. Dr. D. Joaquin Corbalan y Profesor Normal D. Ricardo Orihuela.

Esta noche se ocupara el Senado del acuerdo pedido por el mismo P. E. para nombrar al Dr. Joaquin Gasch gefe de la Oficina Topográfica y de Estadística; á los doctores Ricardo P. Figueroa, Flavio Arias, Angel M. Ovejero, Bernardo Frias y Facundo Lopez miembros del Superior Tribunal de Justicia los tres primeros en reemplazo de los que se hallan suspendidos por el Tribunal Político y los dos últimos para llenar las vacantes producidas por haber terminado el periodo por el cual fueron nombrados los doctores Juan C. Tamayo y Angel F. Burela; al doctor Manuel Figueroa Salguero Juez de 1ª Instancia en lo Comercial, á D. Angel M. Cardozo coronel del departamento de Iruya; al doctor Delfin N. Baca Agente Fiscal de Hacienda.

SASTRERIA DE C. GRANADO

Esta acreditada casa recibe casimires en combinaciones con las estaciones para servir á su numerosa clientela.

PLAZA 9 DE JULIO, ESQUINA VICTORIA.

20—P.

AVISO

Por haber resuelto realizar mi casa de negocio, ruego á todas las personas que tengan cuentas pendientes en esta casa se sirvan mandar cancelar lo más pronto posible.

193 v. My. 17. *Ramon J. Gutierrez.*

Noticias

Nombramiento—El jóven Eliseo B. Outes, hijo del señor Ministro Dr. Outes, que actualmente cursa el tercer año en la Facultad de Medicina de Buenos Aires, acaba de ser nombrado ayudante de farmacia en el hospital de San Roque, puesto que ha ganado en concurso entre muchísimos aspirantes que se presentaron.

Felicitamos al jóven Outes por este triunfo que le augura otros en la persecución de sus estudios y de su carrera.

Bueyes enanos Una de las mayores curiosidades que pueden verse entre los animales domésticos del Caylan es una raza de bueyes llamada por los zoólogos bueyes de carreras. Estos son los representantes mas pequeños de toda la especie bovina, pues los mayores apenas alcanzan una altura de 80 pulgadas. Uno que le fué enviado al marqués Canterbury en 1891 y que todavia vive tiene sólo veintidos pulgadas de alto y no pesa mas que cuatro arrobas y nueve libras.

En el Ceylan se usan para hacer viajes rápidos por las montañas y se dice que son muy ligeros sus piés y capaces de arrastrar cargas relativamente muy grandes. Además se distinguen por su resistencia para el trabajo no siendo raros los casos en que viajan durante veinticuatro horas sin comer ni beber cosa alguna.

Se ignora por completo cuál es el orígen de estos animales, pues hace mas de mil años que existen en aquella tierra.

Cartas detenidas—En la oficina del correo se encuentran detenidas las siguientes cartas, por ignorarse el domicilio de las personas á quienes vienen dirigidas:

Nicanor Rios B. Plumet, Ramon J. Vidal, Augusto Bauciardi, Valentino Vicenzo, Alejandro Besso, Antonio Besito, Antonio A. Bardi, Antonio Partini, Silvestre Fragaza, C. I. Lopez, Ernesto Reien, Pedro Martinez, Pedro Bosacio, Angelo del Pieso, José B. Carrillo, Aníbal Ibarra, Jesus Delgadino, Nasario Gallardo, Antonia Fugaroles, Cura Vicario del Rosario de la Frontera, Domenico Mioriomi, Corinda I. de Testoni, Bruzzo Hnos, Cacio Pizziti, Luis Q. Jerome, Martin G. Güemes, señora Vittaz, Jorge Gutierrez, Angel Bareglia, Damian Figueroa, Carlo Venturi, Isaias Gomes, Luis Parazza, B. Boraccetti, Hortencia Pérez, Jacinto Jaranelli, Francisco Delbarle, Francisco Pintos, Juan J. Figueroa, Saturnin Martearena y Ramon Bellido.

Conferencias pedagógicas—Por la Inspección General de Escuelas se ha pasado una circular á todos los directores de las escuelas de la capital, ordenandoles concurran con todo el personal docente el dia de mañana á horas 3 p. m. al local del Consejo General, á objeto de inaugurar el periodo de las conferencias pedagógicas del corriente año.

Buen resultado—Nos participan desde Cachi los benéficos resultados que obtienen los R. P. Francisco Patricola y Rafael Maggi, que se encuentran dando mision en los departamentos del Valle.

En solo Cachi comulgaron el dia que terminó la mision mas de 950 personas.

Que sigan recogiendo mayores frutos los celosos misioneros, son nuestros deseos.

Fiestas en Cerrillos—Con motivo de celebrarse el domingo próximo la fiesta del Patron, la municipalidad del vecino departamento de Cerrillos ha determinado darle mayor solemnidad que en años anteriores.

Con ese fin han sido invitadas varias familias y sacerdotes de nuestra capital.

El sermon ha sido encomendado al presbitero D. Juan C. Isella.

Oficina de Registro—Las siguientes escrituras se registraron en esta oficina:

—Permuta de un terreno ubicado en el departamento de Metán, otorgada por D. Federico Stuard á favor de Teodora Reinosa, por 50 $.

—Compra venta de una casa ubicada en esta ciudad, en la calle Libertad, otorgada por D. Carmelo Martearena á favor de Juana Martearena, por 2 000 pesos.

—Hipoteca de una casa ubicada en esta ciudad, en la calle 20 de Febrero, por la cantidad de 950 pesos 52 centavos.

—Compra venta de una casa ubicada en esta ciudad, calle Florida, otorgada por D. Adolfo Ibarguren á favor de D. Santiago Aguilar por la cantidad de 1.400 pesos.

—Hipoteca de una casa ubicada en esta ciudad, en la calle Santiago del Estero, por la suma de 1.000 pesos.

Defunciones—Las ocurridas en el Municipio durante las últimas 24 horas son las siguientes:

Rectoral—Justa M. de Ibarguren, 75 años, argentina, viuda, fiebre palúdica; Prudencio Ruiz, 8 días, argentino, enteritis; Antonio Ajama, 2 meses fiebre infecciosa; Estevan Romero 55 años, argentino casado, cemosis epática.

Candelaria—Paulina Mealla, 42 años, argentino, viudo, tisis pulmonar.

Hospital—Julian Liendro, 40 años, argentino, casado, fiebre tifoidea; Domingo Paca 39 años; argentino, fiebre palúdica.

Recaudación—La receptoria municipal ha recaudado ayer por diferentes impuestos la suma de 25 pesos 08 centavos, cuya cantidad ingresó al tesoro de esa reparticion.

Pluma lámpara—Se ha dado á la venta por su inventor una pluma provista de luz eléctrica, que permitirá escribir en la mayor obscuridad.

Junto á la punta de la pluma hay colocada una lámpara eléctrica del grueso de una perla. Un pequeño reflector colocado detrás debe dirijir la luz sobre el papel en que se escribe. Una pila instalada en el portapluma facilita la corriente eléctrica.

Nuevo invento de Edison—El electricista Edison anuncia que en breve dará á conocer su aparato para reproducir con facilidad, por medio de los alambres comunes, dibujos que podrán ser enviados á distancia de 10 0 millas, con brevedad igual á la de un despacho telegráfico.

Este invento que lo considera como tal, sino que lo califica como desenvolvimiento del antiguo sistema telegráfico de Castelli, y se propone popularizarlo vendiendo el aparato á cuantas personas lo necesiten, y sin que una compañía lo monopolice. Su utilidad será grande, sobre todo para las empresas periodísticas, fabricantes y comerciantes que deseen dar á conocer dibujos de sus mercancias.

El procedimiento es sencillo, el artista hace su dibujo y lo envuelve en un pequeño cilindro que se encuentra encima del aparato; apriétase un boton, gira aquel rápidamente y la impresión se recoje en el cilindro de otro aparato semejante en la estación receptora en el momento en que se establece la

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Tienda Lardies Hermanos y Compañia

LIBERTAD ENTRE ALVARADO Y ENTRE-RIOS

Ventas por maoi y menor. Especialidad en Tienda, Merceria, Tapiceria, Camiseria, sombrereria, roperia y casimires

Ésta casa acaba de recibir un grande y variado surtido de gèneros de gran novedad y vende à precios ventajosamente baratos

Confeccion trajes de levitas, frac, chaqué y saco à la última moda y con prontitud, de paño y casimires muy selectos y à precios convenientes

Construcción del Ferro-Carril á Carril

Estando autorizada ya la construccion de la marquesina y galpon de coches del edificio de la Estación Salta administrativamente, y tambien la colocación del alambrado que separe la linea férrea entre Salta y Carril, se invita á los constructores á presentar hasta el dia 10 de Mayo propuestas por precios unitarios, para la mamposteria del galpon de coches y rebo que de la misma, y tambien precios unitarios por mano de obra, por hectómetro de alambrado, comprendidas las herramientas y precio por poste.

Las cantidades aproximadas son:

Mamposteria de elevación	m³.	300.00
« « cornizas	«	6.00
« « canaletas	«	62.00
Rebques	m².	1333.—
Extensión del alambrado	hect.	600.
Número de postes	núm.	20.000.

En los precios de metro cúbico de mamposteria de elevación conviene proponer el que corresponda, si ella se hace en ladrillos y otro si se hace en piedra.

Las propuestas, especificando en el sobre cerrado el objeto, se entregarán en la oficina calle Gral. Alvarado Nº. 125, donde desde fecha 25 del corriente se darán los datos que se precisen.

Estas propuestas serán despues sujetas á resolucion superior.

F. L. Solá,
Ingeniero director de la construcción.
203 v. My. 7

SEMILLA DE ALFALFA

Compran cualquier cantidad 119 P. Benitez y Avellaneda

AL COMERCIO Y AL PÚBLICO

Ponemos en conocimiento del comercio y del público que de mútuo y amigable convenio hemos liquidado la sociedad comercial que teniamos en esta plaza y que giraba bajo el nombre de Valdivieso y Fernandez, quedando el activo y pasivo á cargo de José C. Valdivieso.

José C. Valdivieso.
197 v My. 6. *Francisco Fernandez.*

MINISTERIO DE HACIENDA

Licitación

Llámase á licitación por el término de quince dias contados desde la fecha, para el cobro del impuesto de l... correspondiente al presente año.

Las propuestas se presentarán en la Sub-Secretaria de Hacienda, en pliego cerrado, en el papel respectivo y dentro del término fijado al respecto.

Salta, Abril 22 de 1897.
10 v My 7. *El Sub Secretario.*

BANCO PROVINCIAL DE SALTA

Por resolución del Directorio de de la fecha y hasta nueva disposición, la tasa de interés que rige en el establecimiento, es la siguiente:

Cobra

Por todo préstamo nuevo 8 °/₀ anual
Por renovaciones de préstamos antiguos á escepción de determinados en el articulo 57 de la ley orgánica.......... 5 " "

Paga

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista, despues de 30 dias... 3 " "
" depósitos á 90 dias.. 4 " "
" " á mas de 90 dias................ conve'nal.
" " en caja de ahorros desde 10 hasta 1000 y despues de 30 dias................ 5 °/₀ anual

Los depósitos C. de Ahorros por mas de $ 1000 ganarán el mismo interés que los depósitos á la vista.

Salta Enero 1º de 1897.
21 —P. *El Gerente.*

OFICINA DE GUIAS Y MARCAS

Se hace saber á los hacendados de la Provincia, que deben presentarse del 1º de Mayo próximo al 30 de Junio, á la Oficina respectiva á registrar sus marcas.

Los de la capital lo harán en esta ciudad y los de la campaña en las comisarias de cada Departamento, bajo la multa que prescribe los que no lo hicieren en el término fijado.

Para que los ganaderos de la provincia tengan conocimiento de lo que prescribe el decreto reglamentario á este respecto, se trascribe en seguida los articulos siguientes del mismo:

Art. 4º Todo propietario de marcas y señales; está obligado á presentar al Comisario de cada Departamento en el término que determina la ley, una declaración escrita en papel común y bajo su firma, ó á ruego si no supiere firmar, y que contenga el lugar de la ubicación del campo, la declaración del número de ganado vacuno, yeguarizo y ovino, que sea de su propiedad.

Art. 5º. Estará obligado tambien cada propietario de marca á presentar un ejemplar del fierro que le sirva de marca, la cual quedará archivada y se sacará el facsimili en el registro de cada departamento.

198. v. Jn. 30. El Gefe.

BOTICA del PUEBLO

—DE—

Càrlos Berking

Calle Libertad, esquina Gral. Alvarado.

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud a precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE

Semilleria Alemana

—de—

Juan Meyer

VICTORIA 1435 Bs. AIRES

Gran depósito de semillas de todas clases de legumbres flores, àrboles y arbustos, plantas forrajeras etc por mayor y menor. Unico introductor de las semillas de la nueva planta forrajera.—(Lathyrus silvestris Wagneri).

Arveja ó Esparceta de Wagner mejor que alfalfa ó trebol en terrenos secos, medanosos, arenosos ó pedregosos. Una vez crecida no necesita lluvia, la planta toma su alimento en el aire mismo.

Su duracion es de 50 años y más

Precio por un kilo $ 8—por 10 kilos 55 Pidase nuestro folleto de cultivo, se remite gratis. 79-v. My 31

Edicto Municipal

Por el presente se cita y emplaza al Sr. Martin Toledo por el término de quince dias á objeto de que se presente por si ó apoderado ante la Intendencia Municipal á hacer efectivo los impuestos de alumbrado y limpieza que le corresponde abonar por sus propiedades ubicadas en esta Ciudad, de conformidad á las ordenanzas respectivas; previniéndosele que si asi no lo hace se procederá á su ejecucion administrativamente.

Salta, Abril 19 de 1897.
193 v. My. 5. *Victorino F. Solá.*

FÉRIA 25 DE MAYO

DE

CERRILLOS

Por disposicion de la H. Corporacion Municipal del departamento, publiquese el acuerdo recaido al siguiente dictámen en sesion de esta fecha:

I. C. M.

Vuestra Comision de Acuerdos reintegrada con Municipal D. Juan T. Zapata en reemplazo del Sr. J. Belisario Dávalos dictaminando sobre el asunto «Feria 25 de Mayo» que le habeis encomendado, tiene el honor de someter á vuestra consideracion el criterio que ha formado de ella consultando los antecedentes que constan del libro de actas y á mas otras razones que pasamos á demostrar.

En la sesion de Mayo 1º de 1895 à solicitud del concejal Sr. Nicolás Arias C. fué reconsiderado un acuerdo de 18 de Abril del mismo año, quedando en pié como única ordenanza para la espresada féria la acordada en ese dia, en la que exonera por dos años el pago de derechos á los comerciantes sujetos á patentes etc. que concurran á ella, con escepcion de las mesas de fuego.

La Municipalidad ha cumplido séramente con este acuerdo en los años 95 y 96.

Por la concesion tal como está esta feria es particular concedida á los vecinos suscritores de la peticion tomada en consideracion en Abril 18 que motivó la ordenanza.

Se desprende este criterio lógicamente. 1º Porque el local de la ubicacion de esta feria no está concedida al servicio de ella por ningun titulo que lo acredite, y es posible que en dia menos pensado el propietario de dicho terreno, se niegue á la ocupacion de él para ese objeto.

2º Que no está formada la persona jurídica compuesta de los vecinos firmantes como debiera por ley, para que pudieran existir las relaciones de deberes entre concedente ó concesionario.

Se desprende de este 2º punto: que de los seis ó siete vecinos que solicitan la feria pueden separarse á su voluntad, uno, dos, tres o todos en general por no convenir á sus intereses los resultados. Entonces es una ilusion la feria .. .. No se efectúa.

En caso de estas consideraciones y *otras de hechos* que omitimos resulta: Que la Municipalidad no puede obligar á los peticionantes que haya ó hagan la feria; y vice versa, los peticionantes no pueden obligar á la Municipalidad que la continue.

Por todo esto aconsejamos á V. H el siguiente

ACUERDO

Art. 1º Queda suprimida en el departamento de Cerrillos «Fèria 25 de Mayo» desde esta fecha.

Art. 2º Publiquese por los diarios durante 30 dias esta resolucion para que llegue á conocimiento de todos. Sala de sesiones, Marzo 25 de 1897 — J. Julian Fuenteseca- J. Tomas Zapata.

En consideracion, se aprobó en todas sus partes el anterior dictámen y acuerdo.

Alberto Zavala Villar,
Presidente.
Walso Villarroel,
Srio. accidental.

Edicto Municipal

Por el presente se cita y emplaza al Sr. Daniel Moreno por el término de quince dias á objeto de que se presente por si ó apoderado ante la Intendencia Municipal á hacer efectivo los impuestos de alumbrado y limpieza que le corresponde abonar por su propiedad ubicada en esta ciudad y de conformidad á las ordenanzas respectivas; previniéndosele que si asi no lo hiciera, se procederá á su ejecucion administrativamente.

Salta, Abril 23 de 1897.
20 v. My 9. *Victorino F. Solá.*

VINOS

Blanco y Morado

La casa de B. PEÑA & Cia. vende un blanco y morado de muy buena ase de la acreditada bodega de Armand de propiedad del Sr. Salvador Michel, el que venderemos á precios muy bajos.

12 P. *B. PEÑA y Ca.*

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFFICO

DE

"EL CÍVICO"

Se hacen:

Esquelas fúnebres
Libros
Programas
Cartele
Memorandums
Folletos
Talonarios
Cuentas
etc.

CALLE
FLORIDA
ENTRE
Caseros y Victoria

SALTA

La casa cuenta con un vasto y bien surtido

TALLER TIPOGRÁFICO

IMPRESIONES DE TODAS CLASES

ESPECIALIDAD EN TRABAJOS COMERCIALES

Precios Módicos
ESMERO Y LIMPIEZA

AVISO IMPORTANTE

Teniendo que ausentarme á Europa por arreglos de familia, vendo la llave de mi Curtiembre Francesa y arriendo el mismo establecimiento juntamente con la maquinaria y útiles, etc. con su buena casa para familias, sus potreros alfalfados, bien cercados. Si el caso que el interesado quisiera adquirir los cueros, suelas, cáscara de cebil etc. etc., que hay actualmente en el establecimiento, procuraria las mejores facilidades para una buena inteligencia, como igualmente me obligaria á completar la elaboracion de todo lo que esta preparándose lo cual podria servir de base al nuevo fabricante, si lo estimase conveniente.

OTRO NEGOCIO LUCRATIVO—Pongo en venta la llave de la Moderna Panaderia Francesa con su máquina, y útiles, etc etc, y alquilaré la casa con su buen almacen que está cerca al Mercado.

Si los interesados lo juzgasen conveniente, me obligaria enseñarles hasta ponerles al corriente de cada una de las industrias respectivas.

ARRIENDASE tambien la casa-quinta donde está el Sr. Jorge Dietch, calle Caseros.

OTRA CASA QUINTA en la misma calle Caseros, frente á la del Sr. Cosme Bonifas, con mucho terreno, árboles frutales y viña.

OTRO SITIO en la misma calle Caseros, esquina Gorriti, con media cuadra de fondo y cierre cercado de buenas paredes.

OTRA CASA cómoda para familia en la misma calle Caseros, á dos cuadras de la Plaza 9 de Julio.

OTRA CASITA en la calle Catamarca, con muy buenas comodidades.

OTRA en la calle Alvarado esquina Jujuy con bastantes habitaciones interiores.

Hay tambien una casita con bastante terreno en el pueblo de Cobos, con agua abundante tambien y en muy buenas condiciones.

Si hay algun interesado para comprar, ó arrendar dichas propiedades, ó alguna de ellas, puede verse con EUGENIO CLAVERIE en la Curtiembre, calle Caseros, o en la Panaderia y Almacen calle 20 de Febrero Nº 5 al 51.—EUGENIO CLAVERIE.

Cochera

Se alquila una cochera en la calle Lerma entre Caseros y General Alvarado.

En esta imprenta se dará razón de su dueño.

ESCRITOS POSTUMOS

DE

JUAN B. ALBERDI

Tomo	I—Estudios Económicos	$m/n.	6
"	II—El Crimen de la Guerra	"	4
"	III—Politica Exterior de la R. Argentina	"	4
"	IV—Derecho constitucional (en prensa).		

Pedidos *à la Administracion de este diario* ó por carta desde cualquier punto de la Repùblica á Cruz Hnos.—Caridad 1060—Buenos Aires.

Esta misma casa atiende pedidos de toda clase de libros y publicaciones.

Agencia de suscripciones

En la Administración de esta imprenta se reciben suscripciones á EL TIEMPO, diario que se publica en Buenos Aires.

PRECIO DE SUSCRIPCION

Ciudad.......... $ 2 mensuali
Campaña........ „ 7 trimestl.

Gratificación

El dia 12 á las 6 de la tarde he perdido envuelto en un pedazo de diario cerca de seiscientos pesos nacionales, billetes de veinte y diez pesos, en el trayecto del campo de la Cruz por atrás del Seminario tomando la calle Buenos Aires hasta la tienda de Paris y Londres calle Victoria tomando calle Libertad en dirección a la Estación. La persona que los haya encontrado se le ruega quiera entregar dicha cantidad que será bien remunerada

Apolonio Moreno

Calle Libertad, Estación del Ferro Carril.

ASUNTOS JUDICIALES ADMINISTRATIVOS

El suscrito, abogado del foro de Santiago, se encarga de la gestión de asuntos judiciales y administrativos en la capital federal, especialmente de devengados, emprèstitos, pensiones, diligenciamiento de exhortos, venta de minas y minerales, cobranzas informaciones etc. garantizando su competencia, actividad y honradéz.

Roman M. Cañaveras

Calle México Núm 457

Atenciòn

Se liquidan todos los bienes de la testamentaria de la Sra. Josefa Castro Feijoó consistente en lindos muebles de dormitorio, de sala, de comedor muebles sueltos que se venderán tanto para pobres como para ricos; una cocina económica, una hermosa propiedad bien situada con dos pozos de valde, siete habitaciones y un gran galpon, todo ocupado actualmente con las mercaderias embargadas al señor Manuel Antonio Huerta.—Plantas flores etc.

Aprovechen esta ocasion de comprar con poca plata.—En la calle Victoria 186 encontrará con quien tratar.

ESTUDIO

de los
Dres. DAVID PEÑA—LUIS PEÑA

Gestiones judiciales y administrativos

Dirijirse al Procurador José Gil
CALLE CÓRDOBA 584
ROSARIO DE SANTA-FÉ

FUEGOS ARTIFICIALES

Ofrezco fuegos artificiales de toda clase.

Dirijirse á la calle Libertad entre Mendoza y San Juan.—Carlos Hest.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Guillermo Augspurg

Introduce directamente de Europa, Norte-América y Buenos-Aires

Gran surtido de artículos de Tienda, Almacen, Ferreteria, frutos del país.

VENTAS POR MAYOR Y MENO

Libertad, entre General Alvarado y Entre-Rios.

117—P.

POR EL MISMO

Hermosa finca en el Rasario de Lerma

Posicion inmejorable

BASE REDUCIDA

Judicial

El dia 10 de Mayo próximo á horas 8 de la tarde en mi local plaza 9 de Julio, venderé en remate público con base ínfima y al contado la hermosa finca denominada «Pucará» ubicada en el Departamento del Rosario de Lerma y perteneciente á D. Juan José Wierna en la ejecucion seguida por el Banco Provincial.

Finca de gran porvenir, bien situada, mucha parte alambrada y casi en su totalidad trabajada. Campos excelentes, etc. etc.

Ha sido tasada en *siete mil pesos* m/n.

Base de venta: *cuatro mil seiscientos sesenta y seis* pesos 66 centavos m/n.

El remate se verificara de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Abril 9 de 1897—En mérito del informe anterior téngase por martillero al Sr. José D. Soliverez y señalase para que tenga lugar el remate ordenado por decreto de fecha 26 de Marzo pmdo. el dia 11 de Mayo del corriente año á horas 3 de la tarde.—Saravia—Ante mí: Gudiño, E. S. 181 v. My. 9.

Edictos

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Benjamin Diez se cita y emplaza á todos los que se crean con derecho, ya sea como herederos ó acreedores á la sucesion del finado D. Sixto Ovejero, para que se presenten á hacerlos valer dentro del término de 30 dias y por ante la Secretaria del suscrito, bajo los apercibimientos de ley.

Salta, Mayo 3 de 1897.

Francisco Romero,
215. v. Jn. 4. E. Strio.

Por disposición de señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. José Saravia, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á la sucesión del coronel don Manuel Reyes, para que presenten dentro de 30 dias de la fecha á hacer valer sus derechos en cualesquier caráter.

Salta, Mayo 4 de 1897.

David Gudiño
219 v. jn. 6. E. S.

En el juicio ejecutivo seguido por don Manuel H. Torena contra don Hector Lopez, el señor Juez de Comercio ha ordenado se le notifique por medio del presente el decreto que se trascribe al ejecutado don Héctor Lopez, que dice así:

Salta Abril 26 de 1897.

Declárase rebelde á don Héctor Lopez y se le señalan los estrados del juzgado por su lejítimo representante y notifiquese esta providencia al señor Héctor Lopez por edictos en dos diarios de la localidad de acuerdo con la última parte del artículo 369 del Código de Procedimientos Civil y Comercial. Repóngase el sello. *Figueroa Salguero* Ante mí. *E. Guibert.* Salta, Mayo 5 de 1897. Lo que hace saber el suscrito actuario á don Héctor Lopez por medio del presente. Ernesto Guiber. E. secretario—221 v. My. 11.

Por disposicion del señor Juez Nacional de esta Seccion, Dr. David Zambrano, se cita y emplaza á D. Antonio Martini, comparezca ante dicho Juzgado dentro de los veinte dias del presente edicto, á estar á derecho en el juicio seguido en su contra por D. Manuel Antonio Peña, por cobro de pesos; bajo apercibimiento de rebeldía.—Salta, Abril 4 de 1895.

Waldino Riarte,
177 v. My. 9. Secretario.

Habiéndose presentado Da. Mercedes Padilla como acreedora, solicitando la apertura del juicio testamentario de los bienes fincados por muerte de D. Telésforo Padilla, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. José Saravia, en auto de fecha 9 del presente ha ordenado se cite por edictos durante treinta dias á todos los interesados en dicha sucesión, bajo apercibimiento.—Salta, 2 de Abril de 1897.—*David Gudiño,* E. S.
201 v. My 22.

Remate

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposicion del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado este no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podra continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto debera entregar el 5 % del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobacion del remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta podrá el deudor ejecutado obtener la suspension del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo de remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestion alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberapagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate cuya base sea menor que el préstamo, el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho exedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

464. Pte.

Por José D. Soliverez

Núm. hipt. 21607 Billetes C/L.

El dia Jueves veinte de mayo próximo á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Núm. 184, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de dos fincas unidas denominadas «Leon Pozo» y «La Cañada de Concha» ubicadas en el Departamento de Anta, Partido del Rio del Valle, con una estension superficial ambas de 13.125 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. Poseé algunos rastrojos con cercos de ramas para sembradios, eguadas y diversas maderas de construccion. Sus pastos son de exelente calidad para el ganado. Ademas poseé una represa cercada con alambrado, corrales de rama y una casa con tres habitaciones.

Limita «Leon Pozo»: por el Norte, con los terrenos de Concha; Este, con el camino del Rio del Valle y que va para «Chanarmuyo»; Sud, con el bañado que forma la zanja de Pocitos, y Oeste, con terrenos de «Pocitos». «La Cañada de Concha», por el Norte, con terrenos del Rio del Valle; Este, con terrenos de Da. Beatriz Saldaño; Sud, con terrenos de «Leon Pozo», y Oeste, con los herederos de D. Cárlos Sevilla. Esta venta se hará *ad corpus.*

Importe del Préstamo	$	12.000
Menos lo amortizado al 31 Julio 1897....	"	1.400'293
Deuda actual.......	"	10.599 707
Servicio atrasado é Intereses Penales....	"	689 700
Gastos calculados...	"	130
Base de venta......	"	11.419'407

La contribucion territorial que adeude la propiedad al Fisco, irá por cuenta del comprador.

Aviso iniciado el dia Martes 20 de Abril de 1897. 195. v. M. 19.

DROGUERIA y BOTICA ALEMANA

Calle Caseros frente al Palacio Episcopal

Esta acreditada, casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujia. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un espléndido surtido de perfumeria.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO

Erich v Dutay

703—Pte

Féria de Sumalao

GRANDES VENTAJAS PARA LOS QUE CONCURRAN EN ESTE AÑO

REBAJAS EN LOS PASTOS

COMODIDADES PARA TODOS

Se avisa á todos los interesados que en la féria del presente año se darán á todos los concurrentes las mayores facilidades para sus transacciones comerciales.

No se cobrará derecho de piso á los comerciantes, bolicheros y carperos.

Los derechos de piso de los animales que se lleven á la tablada y el pastage se cobrará por la mitad que los años anteriores.

En esta misma finca se reciben en todo tiempo animales á guarda en alfalfa, talas ó buenos pastos de campo y con toda seguridad.

Para tratar verse con—

106. v. My. 9. *CARLOS BOCCHINO.*

HOTEL "DOS MUNDOS"

DE

JUAN BACIGALUPE

PLAZA LIBERTAD, AL LADO DEL CLUB SOCIAL

Santiago del Estero

Esta casa puesta á la altura de los mejores hoteles de la República, se recomienda por su máximo aseo y atencion y servicio.

Cuartos lujosamente amueblados para familias y viajantes de Comercio

NOTA—Las familias que deseen permanecer una temporada, este Hotel cuenta con una casa perfectamente amueblada, y todas las comodidades necesarias, precios comerciales. 1'6—P

LA FLORIDA

RESTAURANT Y BILLAR

DE

Silverio Postiglione

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Salones espaciosos de billar. Se reciben pensionistas, precios módicos. La única que puede ofrecer en 20 minutos á los gastrónomos despues de las 12 de la noche, caldo de gallina á la criolla, milanesa, pollo saltado, bisteck y ros-bif. —*Silverio Postiglione* ...150

CUEROS DE CABRA

Compramos pagando e mas alto precio de plaza.

2. P. *Benitez y Avellaneda*

PIELES DE CHINCHILLA

Se compran á mejor precio que en Buenos Aires. Calle Caseros frente á la Merced.

v. Jn. 23 *Fanny B. de Giralt*

PARA CURAR ENFERMOS

Una señora práctica para curar enfermos, y pasar malas noches en su atencion, se ofrece en la calle Caseros Núm. 291, entre 11 de Setiembre y Jujuy.—162 Pte

Nueva tienda

Bajo el título de «Sucursal Paris y Lóndres» acaba de abrirse en la calle Caseros frente al Palacio del Sr. Obispo un nuevo negocio, el cual está representado por el Sr. Elías Robledo. Tanto dicha sucursal como la casa central Tienda Paris y Lóndres, han recibido un sinnúmero de novedades en la presente estación las que venderán á precios sumamente económicos.

Pueden pasar por dichas dos tiendas y se convencerán de la verdad

SE VENDE

Por ausentarse su dueño se ofrece en venta una linda propiedad ubicada en la calle Rioja entre Libertad y Florida, la que linda por el Norte y Este con el Colegio de Santa Rosa, teniendo el comprador derecho á la pared mediana en toda su extension por este costado. Por mas detalles verse con el encargado.

Eugenio Hochsprung

Libertad Nº 280. 214. v. Jn. 4.

Ferro-carril Buenos-Aires y Rosario

EL ÚNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA

Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llegando á Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sabados, á las 10 p. m.—Estos trenes están provistos con lujosos Comedores y Dormitorios dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y á tarifas moderadas evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras lineas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de la línea.

JASON RIGBY,
Administrador General.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 748.

INDUSTRIA ARGENTINA — CERVEZA PILSEN — FABRICA JUNCAL 817 BUENOS AIRES

INDUSTRIA ARGENTINA — CERVEZA PILSEN BOCK — FABRICA JUNCAL 817 — BUENOS AIRES

INDUSTRIA ARGENTINA — CERVEZA NEGRA — MARCA LA AFRICANA — FABRICA JUNCAL 817. BUENOS AIRES

Pidan BOCK PIDAN BOCK **Pidan BOCK**

LA ÚNICA CERVEZA QUE HOY SE TOMA EN BUENOS-AIRES

UNICO CONCESIONARIO PARA SALTA:

ARÍSTIDES HADROWA.

87. P.

Aviso al público

Desde el diez de Enero se venderá el pan en la panaderia de Eugenio Claverié á 30 centavos el kilo de pan y la galleta tambien á 3 centavos debido á la suba de las harinas que valen hoy $ 18 bolsa y semita 14 $

Harinas por mayor y menor.

Eugenio Claverié

872—P.

Banco Provincial de Salta

PROPIEDADES QUE TIENE EN VENTA

Finca "San Lorenzo" susceptible de ser fraccionada segun el plano.

Una casa chica en San Lorenzo.

Terrenos en el Campo de la Cruz.

Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 1.

Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 3.

Estancia "Las Puertas" ubicada en el Rio del Valle, Departamento de Anta.

Un sitio en la calle Florida, manzana 49 de 20 m. 66 c. por 62 m.

Un sitio calle Florida, manzana 49 de 20 m. 66 c. por 41 m. 33 c.

Un sitio esquina calle Córdoba y Santiago del Estero, manzana Letra G. de 64 m. con 50 m.

Un sitio manzana 4 Letra E. 20 m. 33 cent. por 61 m. 486 m.m.

Un sitio calle Buenos Aires y Córdoba en el Campo de la Cruz, plano letra D. 14 m, con 130 m.

Una casa y sitio en la calle Córdoba.

Un sitio en General Güemes, manzana 12 de 20 m. 34 c. por 49 m. 26 c.

Finca "El Angosto" y las Burras en la Quebrada del Toro.

Finca „Loslós" de el Departamento de Chicoana.

Casa en Buenos Aires calle Junín número 1692.

Casa en construccion, calle Santiago del Estero, superficie de 6123 m. cuadrados.

Casa en la calle Entre Rios.

Casa calle Santa Fé, esquina Caseros.

Casa en la calle Florida entre las de Santiago y Juan M. Leguizamon

Dos lotes de terrenos en el Campo de la Cruz marcados con las letras S. y T. en el plano Topográfico Municipal.

Dos lotes de terrenos en la estación General Güemes Departamento de Campo Santo el primero de 20 m. 24 c. y el segundo de 20 m. 38 c. por 49 m. 28 c. cada uno de fondo, ó sean 2400 m. 21 c. cuadrados los dos lotes.

Una casa calle 20 de Febrero esquina Boulevard Belgrano.

Dos lotes de terrenos en la calle 20 de Febrero al Norte de la ciudad.

Dos lotes de terreno en el Campo de la Cruz, el uno con 23 2/3 vara de frente por 71 de fondo y el otro con 16 1/3 varas por 71 de fondo

Casa calle Florida esquina Rioja.

Salta, Marzo 9 de 1897.

Vº. Bº.— FRANCISCO F. CORNEJO, P. de B. Provincial de Salta.

Rafael Figueroa, Contador General. P.

EN VENTA

Se ofrece en venta y por bajo precio una victoria flamante, con todo corriente, y una americana en buenas condiciones. Para tratar, dirijirse á la suscrita, calle General Güemes, entre Libertad y Florida.—*Ma la Pertusi.*

184. v. My. 10.

CASA PARA ALQUILAR

En la esquina Corrientes y 11 de Setiembre, para tratar verse con el suscrito como apoderado del propietario D. Luis Magarzo

Eloy Frcads

Victoria esquina Catamarca 4 8 97.
173 v. Myo 8

Casa para alquilar

Se desea obtener en arriendo una casa en un punto céntrico de la ciudad, que contenga de ocho á diez habitaciones.

En esta imprenta se dará razón del interesado.

AVISO MUNICIPAL

Se previene al público que se han señalado los dias jueves para atender los reclamos sobre el impuesto de alumbrado y limpieza.

Abril 13 de 1897.

187 v. My. 13. *El Intendente.*

CABALLO PERDIDO

Se ofrece una buena gratificación á la persona que entregue ó dé noticia segura de un caballo zaino de propiedad del suscrito que se ha perdido hace dos dias —LORENZO CORNEJO.

Calle Victoria esquina Córdoba.

199 v. My 7.

BENITO ARAMBURU & Compañía

Por estar practicando el Balance de nuestra casa de negocio los que tuvieron cuentas contra nuestra casa pedimos ocurran para cancelarselas.

200. v. My. 3.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

TIENDA EL PROGRESO

LIBERTAD Y ALVARADO

Gran surtido general en tienda, mercería, ropería, novedades, sillas, camas y muebles.
Completo surtido en almacen, ferretería y articulos del pais.
UN ESPLENDIDO SURTIDO DE CALZADO DE TODAS CLASES, PARA HOMBRES, SEÑORAS, NIÑOS Y NIÑAS
Precios sin competencia.
La casa tiene buen surtido en cerveza QUILMES, CHANCHO y otras marcas.
GARCÍA Y URRESTARAZU

NOTA—La casa tiene comprador permanente en Buenos Aires y se encarga de cualquier pedido, por insignificante que sea. 50 Pts.

HARINA

FLOR
DE SUPERIOR CALIDAD, OFRECE
183 v. Ey. 10 *Guillermo Augspurg.*

JOSÈ D. SOLIVEREZ

¡GRANDIOSO REMATE!

MERCADERIAS DE ALMACEN, FERRETERIA, ETC.
PICHINCHA SIN IGUAL

El dia 12 de Mayo y siguientes á horas 2 de la tarde en mi local Plaza 9 de Julio venderé en remate público SIN BASE y al contado las valiosas existencias embargadas al Sr. Manuel Antonio Huerta.

Excelente mercaderia de almacen y ferreteria todas nobles y de venta diaria.

La venta se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta Abril 27 de 1897 —Y estando terminada la exposicion al remate y realizacion de los bienes embargados lléveso adelante éste, por el Martillero antes nombrado en el dia 12 y siguientes si fuese necesario, del entrante Mayo á la hora que el Martillero determine en los Edictos que se publiquen en los periódicos de esta ciudad.—R[illegible]Z—Ante mi: Camilo Padi-
2[illegible]1 v My.11

corriente. Un pequeño punzón, ingeniosamente dispuesto, recorre todas las lineas del dibujo y aquellas se repiten fielmente en la población que se desea.

Los aparatos, además de ser pequeños, se pueden adoptar sin dificultad ni demora á cualquier mesa de aparatos telegráficos ó telefónicos.

Avisos

Prevención

Prevenimos á nuestros suscritores que la Administración de este diario no reconocerá ninguna cuenta que los repartidores contraigan por la suscrición al diario; pues ellos no tienen derecho á percibir el valor con el recibo y sello correspondiente.

Comision Municipal de «La Viña»

Por resolucion de la Comision Municipal de este Departamento se llama á licitacion por el término de treinta dias para la construccion de un pozo en la plaza de este pueblo, debiendose presentar los interesados en dicho término, á la Secretaria de la Comision, donde se les hará conocer las bases.

Viña Mayo 5 de 1897.

Delmiro Diez Gomez.
P. de la C. M.
Benjamin Vargas.
Srio.

222—v. Jn. 7.

Remates

por B. Peña y Cia.

Importante Remate

Una hermosa propiedad en Anta denominada

«Punta de Diamante»

Base 1666 pesos 66 centavos

El dia 17 del corriente á horas 4 de la tarde en nuestro escritorio Caseros Nº. 194. procederemos á la venta en público remate de una linda propiedad ubicada en Anta denominada "Punta de Diamante" perteneciente á D. Samuel Paz; la base de venta será de *1.666 pesos 66 centavos moneda nacional* que son las dos terceras partes de 2.500 pesos de su avaluacion.

El remate se efectuará de conformidad al siguiente:

Edicto del Juzgado Nacional—Por disposicion del Sr. Juez de Sección Dr. David Zambrano se ha de vender en público remate, por los martilleros B. Peña y Cia. el dia diez y siete del corriente y á la hora que estos designen, la propiedad perteneciente á D. Samuel Paz, ubicada en el Departamento de Anta, denominada "Punta de Diamante" y con estension de cinco cuadras de frente, ó sean 1.[illegible]9 m. 900 m.m. por dos leguas de fondo ó sean 8560 m.; comprendidos dentro de estos limites: al Norte el Rio del Valle; Sud, propiedad del señor Paz, al Oeste pertenencia de Viña, y al Oeste, Dr. Moisés Saravia. Esta propiedad ha sido tasada en dos mil quinientos pesos y el remate se ha de ejecutar con sujecion á los artículos 188 y 289 de la Ley nacional de Procedimientos.

Salta, Mayo 3 de 1897.

Waldino Riarte,
B. PEÑA y Cia. Srio.
217.v.M.16.

POR LOS MISMOS

Remate INTERESANTE

UNA CASA EN LA
Calle San Juan entre Libertad y Buenos Ayres
Base 1.500 $

El dia 12 de Mayo próximo á las *4 de la tarde* en nuestro escritorio *Caseros Núm 194*, procederemos á la venta en público remate de una linda propiedad ubicada en esta ciudad en la calle San Juan entre Libertad y Buenos Ayres perteneciente á la testamentaria de Da. Maria Rodriguez de Córdoba.

Dicha propiedad tiene por limites los siguientes, al Norte; la calle San Juan, al Este la propiedad de D. Eleoto Blasco; al Sud, con la de D. Manuel Moreno y al Oeste con la de los herederos de D. Valentin Reyes, siendo su estension aproximada de once varas y seis metros de frente por media cuadra de fondo tiene edificado á la referida calle San Juan, cuatro habitaciones de cuatro metros de largo por cuatro de ancho con piso de baldoza, paredes de adobes y techo de tejuela, á mas tiene patios un galpon etc.

Los interesados pueden ocurrir á casa del martillero para mayores datos.

La base de venta será de 1.500 pesos m/n que son las dos terceras partes de dos mil doscientos cincuenta pesos en que ha sido tasada.

El remate se efectuará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Abril 19 de 1897.—Auto y vistos: á mérito del informe que antecede, procedase al remate del inmueble embargado por el martillero D. Bernardo Peña con la base de las dos terceras partes de su tasacion previa publicacion de edictos, señalándose el dia 12 de Mayo próximo.—José Saravia—Ante mi: David Gudiño, S.
B. PEÑA y Cia.
224.v My 11

Por J. D. Soliverez

IMPORTANTE REMATE

Enseres, útiles maquinarias, herramientas, edificio etc. etc. pertenecientes al gran aserradero del Rio de las Piedras, propiedad de D. Luis Oviedo Castro

Sin Base

El dia 22 del corriente á horas 3 de la tarde en mi local Plaza 9 de Julio venderé en remate público sin base y al contado, todas las maquinarias, herramientas, útiles, maderas, ganado, edificio y demás enseres pertenecientes al aserradero del Sr. Luis Oviedo Castro en la ejecucion seguida por el Banco Provincial de Salta 4 carros para tiro de mulas, corrientes; 6 zorras eje de fierro, enllantadas, corrientes; 10 mulas, 3 caballos, 6 bueyes, 2 vacas etc. etc.

Los alambrados que forman los rastrojos y potreros consistentes en *ocho mil cuatrocientos postes* con alambre de seis hilos.

Dos bancos carpinteria con prensa y tornillos de fierro en buen estado, un molejon nuevo, dos barriletes de fierro, una gurbia redonda, una gurbia cuadrada, una prensa madera de carpinteria, un serrucho de costilla, un compás, una garlopa, un garlopin, tres escoplos acero, una gurbia chica, diez mechas birabarquin un formon y una azuela, dos martillos, un trabador sierras, un cepillo derecho uno idem redondo, siete barrenos, tres birabarquines una azuela grande, una llave inglesa, un crikeet para agujerear fierro, un banco para el anterior, ocho sierras traseras, setenta achas una bigornia, tres terrajas de 9. 18 y 2 hileras una fragua grande, un torno idem de herreria, dos martillos grandes embujar, tres aparejos estirar alambre, un cajon grande guardar herramientas, dos armarios grandes guardar herramientas, una fragua portátil, un torno limar, cinco tenazas herreria, tres barreta de fierro, tres tubos repuestos para motor, una habitacion de madera y techo de zinc de 20 metros de longitud por 6 metros de diámetro mas ó menos, sirve de escritorio, depósito de herramientas y taller de carpinteria y herreria una caja fierro grande, nueva; una mesa escritorio con cinco cajones, dos aparatos teléfono con un Kilómetro de linea, un armario cedro, un escritorio idem nuevo, una prensa copiar, un sillon esterilla nuevo, ocho sillas cedro asiento madera, una ámpara velga, grande; dos bancos para zaguan, treinta vigas madera cedro, quebracho y quinaquina, doce picos de punta, ocho palas anchas, dos arados fierro, cuatro yugos dos arados madera, una turbina hidráulica y fuerza de 8 caballos, en buen estado y corriente, un motor locomovil fábrica «Fasto» fuerza de 12 caballos, un banco de fierro para sierra circular con movimiento automático, un tablero ó carro automático montado sobre nueve rollos con soporte de fierro y madera una cadena para tiro del anterior, una máquina moler cebil y quebracho, nueva, montada sobre madera, una máquina rebajadora de sierras, á piedra esmeril, una correa ancha y doble para el principal movimiento y volante del motor, una correa menor para el banco de la sierra circular, una correa mas pequeña para el movimiento de la máquina de moler, una correa para sierra «sin fin» con carro automático, un banco chico para sierra, un torno nuevo para tornear madera y fierro con seis buriles de acero, siete hojas completas de sierra «sin fin», ocho hojas de sierras circular, surtidas, tres hojas para lo mismo, rotas, siete pequeñas habitaciones de madera y techo de zinc para el personal, una prensa para afilar sierras circulares, dos faroles velgas, grandes, [illegible] docenas limas tablas para afilar sierras, [illegible] banco con cajones y volantes para afilar sierras "sin fin", un pié de gato para levantar maderas, dos pares ruedas de fierro para zorras, un piso de madera que mide quince metros cuadrados mas ó menos veinte llaves para las maquinarias detalladas, dos volantes de maderas para sosten de sierras al rebajarlas, un árbol de trasmision torneado de tres metros de largo, 800 metros lineales de fajas, un gran tablero aviso del aserradero "Ambato".

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Abril 28 de 1897.—Proveyendo al presente escrito como se pide y librese

Procédase á la venta en remate público por el Martillero D. José D. Soliverez de todos los muebles pertenecientes y embargados al ejecutado, sin base. Publíquense en los diarios "La Razon" y El Cívico los avisos de ley. Téngase como perito de parte del Sr. Gerardo á D. Serapio Larran. Proponga la contraria el suyo dentro del término de 24 horas bajo apercibimiento—DIEZ—Ante mi: *M. Gudiño, E. A.*
225.v.My.24.

POR EL MISMO

Importante Remate

Una hermosa casa y 2 fincas

BASE REDUCIDA

El dia 24 del corriente á horas 2 1/2 de la tarde en mi local Plaza 9 de Julio venderé en remate público con base y al contado una linda y espaciosa propiedad situada en la calle Gral. Alvarado entre 20 de Febrero y 11 de Setiembre, perteneciente á la testamentaria de D. Emilio Arroz.

Limites: Sud calle Alvarado; Norte con propiedad de Da. Francisca Lopez; Este con la de D. Martin M. Güemes y Oeste con propiedad de Da: Milagro G. de Morton.

Base de venta: NUEVE MIL $m/n.

Una finca denominada "Sancha" ubicada en el Dpto. de Cerrillos.

Base de venta. 1.500 pesos m/n.

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Mayo 4 de 1897.—De conformidad de partes procedáse á la venta en remate público por el Martillero D. José D. Soliverez de la casa y fincas á que se hace referencia en el presente escrito y con la base indicada.

Publíquense en los diarios "La Razon" y EL CIVICO los edictos de Ley. Despáchese un ejemplar al Juzgado de Paz correspondiente y señálase para que tenga lugar el dia 24 del corriente. Diez—Ante mi: Francisco Romero, E. A.

En el mismo dia y á la hora arriba espresada venderé en remate con base de $ 8666.66 m/n al contado la hermosa finca denominada "Gibraltar" ubicada en el Departamento de Cachi perteneciente á la testamentaria de D. Macedonio Aranda.

Ha sido tasada en trece mil pesos y se venderá en **nueve mil seiscientos cincuenta.**

Aprovechar la pichincha.

218. My.23. *J. D. Soliverez.*

POR EL MISMO

Una finca inmediata á la Ciudad

BASE ÍNFIMA

El dia Lúnes 24 del corriente á horas 3 de la tarde en mi local Plaza 9 de Julio, venderé en remate público con base de MIL PESOS m/n. y al contado la linda finca situada al otro lado del Portezuelo, perteneciente al Sr. Teodoro [illegible]buru en la ejecucion seguida por D. Fenelon Arias.

Excelentes campos de pastoreo, parte alambrada, varios arrenderos etc.

Ha sido tasada en *mil quinientos* pesos m/n.

Base de venta: mil pesos m/n.

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Noviembre 9 de 1896.—Como se pide, prévia publicacion de Edictos durante 20 dias.—Lopez—Ante mi: *E. Guibert*, E. A.
2.6.v.My.23.

POR EL MISMO

Un terreno en San Lorenzo

BASE $ 500

El dia 12 del corriente á horas 1 1/2 de la tarde en mi escritorio Plaza 9 de Julio venderé en remate público con la base arriba espresada y al contado un lindo terreno y finquita situado en el parage de San Lorenzo perteneciente á la incapaz Rosa Ramos.

Base de venta quinientos pesos m/n.

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Abril 20 de 1897—Procédase por el martillero Sr. José D. Soliverez á la venta en remate público del inmueble mencionado con la base de 500 pesos m/n., prévia publicacion de edictos señalándose el dia 12 de Mayo próximo.—Saravia—Ante mi: David Gudiño.
223.v M 11.

POR EL MISMO

Un terreno bien ubicado

BASE REDUCIDA

Judicial

El dia 12 de Mayo próximo á horas 3 de la tarde en mi escritorio Plaza 9 de Julio venderé en remate público con base ínfima y al contado un terreno ubicado al Norte de esta ciudad denominado «Lech[illegible]» perteneciente á la menor Maria [illegible] Torino en la ejecucion seguida por D. Teodoro M. Dindoso.

Limita al Norte con propiedad que fué de D. Samuel Paz, al Sud terrenos fiscales, al Naciente con terrenos de la [illegible] y de [illegible] Yrigoyen y al Poniente con la calle Buenos Aires.

Base de venta CUATROCIENTOS VEINTE Y SEIS pesos 33 ctvs.

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Abril 19 de 1897.—Autos y vistos: de comun acuerdo de partes, procédase á la venta del inmueble embargado por el martillero Jose D. Soliverez, con la base del credito cobrado, prévia publicacion de edictos, señalándose el dia 12 de Mayo próximo.—José Saravia—Ante mi: David Gudiño
210.v.M.11.

BENITEZ & AVELLANEDA

Calle Libertad | CASA INTRODUCTORA | esquina Alvarado

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

REALIZACIÓN PERMANENTE de su espléndido surtido de articulos de tienda y merceria, de almacen, de comestibles y bebidas y de ferreteria. ESPECIALIDAD en lienzos, bramantes, géneros de vestido, brines y casimires, en ropa hecha, sombreros y calzado.

558 P. COMPRAN Y VENDEN FRUTOS DEL PAIS

F. C. CENTRAL DE CÒRDOBA

(SECCION CENTRAL NORTE)

Fiestas de la Virgen del Valle

En CATAMARCA

Se avisa al público que se expedirán desde el 22 del corriente hasta el 8 de Mayo próximo

BOLETOS ESPECIALES DE IDA Y VUELTA

VÁLIDOS DESDE EL DIA DE SU EMISION HASTA EL 17 DE MAYO

TARIFAS REDUCIDAS

á CHUMBICHA

DE	1ª CLASE	2ª CLASE
QUILINO	18.50	11.00
SAN ANTONIO	15.25	8.00
IRIONDO	17.00	10.25
LAVALLE	18.50	11.00
SAN PEDRO	20.25	12.00
MONTEAGUDO	2[illegible].25	14.00
SIMOCA	25.[illegible]5	15.[illegible]0
RIO COLORADO	26.25	15.75
BELLA VISTA	26.75	15.00
RIO LULES	27.50	16.50
SAN FELIPE	28.00	16.75

á CATAMARCA

DE	1ª CLASE	2ª CLASE
CORDOBA	36.15	21.90
DEAN FUNES	28.65	17.40
RECREO	19.40	11.90
LA MADRID	23.90	14.65
TUCUMAN	30.65	18.65
LORETO	36.90	22.40
SANTIAGO DEL ESTERO	30.40	18.40
FRIAS	33.90	20.65

Servicio de Trenes

SALIDAS

Córdoba (C. A.) Sale 11.00 A. M. Martes, Jvs. y Sábado
Tucumán ... Sale 6.40 " " " "
S. del Estero Sale 7.50 " " " "
Catamarca ... Llega 7.00 " Mcles., Viérnes y Dmgo.

REGRESOS

Catamarca ... Sale 5.00 P. M. Lúnes, Mcles. y Viérnes
Córdoba (C. A.) llega 1.00 " Martes, Juéves y Sábado
S. del Estero " 6.50 " " " "
Tucumán ... " 6.05 " " " "

NOTA—Ademas en los dias Sábado 1º, Martes 4, Juéves 6 y Sábado 8 de Mayo, saldrán TRENES ESPECIALES de la estación Recreo á las 6.0[illegible] a. m. llegando á Chumbicha á las 11.[illegible]0 a. m.

Por mas datos dirijase á los Agentes en las Estaciones ó á la Administración en Córdoba.

Córdoba, Abril de 1897.

Duncan M. Munro,
Administrador General.

AGUARDIENTE TUCUMANO
de 40 grados
EN EL DEPÓSITO DE
JORGE H. BODEN, *CALLE LIBERTAD,*
al lado de la casa de los señores Rojas y Becker.—124 Mayo 17.

CONFITERIA
BUENOS-AYRES
DE
CALLE CASEROS HONORIO J. GONZALEZ ESQUINA LIBERTAD
ESPECIALIDAD EN LICORES FINOS
SURTIDO COMPLETO DE DULCES EN ALMIBAR
Masas de todas clases, caramelos y yemas.
SE PREPARAN FUENTES Y BANDEJAS
PRECIOS MODICOS.

Cerveza Helada QUILMES
A TODA HORA DEL DIA.
MIGUEL de los RIOS
Único Concesionario.

FIERRO DE HERRADURA
Habiendo recibido una fuerte partida vendo á precio sin competencia.
MIGUEL de los RIOS.

Vino de Cafayate
MORADO, TOPACIO, BLANCO
DE EXELENTE CALIDAD
Escojido en Cafayate de las mejores bodegas, vende á precio reducido.
572 P *MIGUEL de los RIOS.*

CERVECERIA BELGRANO
CAMPO DE LA CRUZ
AL LADO DE LA ESTACION DEL TRAMWAY
LA CERVEZA elaborada en esta fábrica es tan buena como las importadas de *BUENOS AIRES.*
Se elabora con materias primas de primera calidad, y el agua empleada en su fabricacion es excelente por su pureza.
La Cerveza es pasteurizada y se garante su conservación.
Precio de fábrica—sin botella:
SALTEÑA blanca .... $ m/n. 2 50 docena
" negra .... " " 2 50 " porrones.
Con botellas ó porrones, 50 ctvs. más por docena.
Se reparte cerveza á domicilio y se atienden pedidos de la campaña.
Se compran botellas, porrones y cebada de primera calidad, pagándose precios más altos.
89 P

L. EACHE Hnos. & Cia.
Compran chirolas, letras sobre Londres, minerales, oro en polvo y chafalonia.
188—v.Jl.13.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar